

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 10

ACTA No. 3			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO			
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN, Jefe Oficina de Control Interno.		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO		
FECHA:	4/03/2025	HORA	8.00 A.M.
LUGAR:	TORICES -EDIFICIO T 14, SALA DE JUNTAS OACI		
OBJETIVO: SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PAEI 2025.			
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A			
CONVOCADOS PRESENTES: MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA, Secretaria General, delegada permanente del Alcalde Mayor (Oficio AMC-OFI-0011445-2025) CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL-Secretario de Planeación. ALEXANDER MONTES MIRANDA- Director de Calidad Educativa, delegado del Secretario de Educación Distrital (Oficio AMC-OFI- 0022604-2025). HAROLDO FORTICH GONZALEZ, Secretario de Hacienda LIBARDO AMADOR CONSUEGRA, Asesor de Despacho- Delegado del Jefe Oficina Asesora Jurídica (oficio AMC-OFI-0022737-2025). ERNESTO JOSÉ ROBLES GÓMEZ -Jefe Oficina Asesora Informática JOSÉ JOAQUIN POSADA ARRIETA. Asesor de Despacho- Representante Legal de la Alta Dirección para la implementación del MECI (oficio AMC-OFI-0011372-2025 expedido por el Alcalde Mayor).			
CONVOCADOS AUSENTES:	N/A		
I. ANTECEDENTES Mediante Oficio AMC-OFI- 0021338-2025, la jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, en adelante OACI, en calidad de Secretaria Técnica, convocó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a sesión extraordinaria presencial el día 3 de marzo del 2025, con el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum deliberatorio. 2. Aprobación del orden del día. 3. Propuesta de Suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025. 4. Decisión sobre la propuesta de Suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025. 5. Propositiones y varios.			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 10

Por solicitud de la Secretaria General y delegada permanente del Alcalde en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante oficio AMC-OFI-0021338-2025, se reprogramó para el día 4 del mes que transcurre.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Llegado el día y la hora para la realización de la sesión mencionada, se procede conforme al Decreto Distrital 1600 del 2024 y en los oficios de convocatoria ya mencionados, así:

A. Instalación: la Doctora María Patricia Porras Mendoza, Secretaria General, delegada permanente del Alcalde Mayor, da la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su asistencia e instalando formalmente la sesión extraordinaria programada para la fecha, cediendo el uso de la palabra a la Secretaria técnica para abordar el orden del día.

B. Verificación del quórum deliberatorio. La Secretaria Técnica procede al llamado a lista:

MIEMBROS	PRESENTE	AUSENTE
MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA, Secretaria General, delegada del Alcalde Mayor. (Oficio AMC-OFI-0011445-2025)	x	
CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL- Secretario de Planeación	x	
ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA- Director de Calidad Educativa, delegado del Secretario de Educación Distrital (Oficio AMC-OFI-0022604-2025).	x	
HAROLDO FORTICH GONZÁLEZ Secretario de Hacienda	x	
LIBARDO AMADOR CONSUEGRA, Asesor de Despacho- Delegado del Jefe Oficina Asesora Jurídica (oficio AMC-OFI-0022737-2025).	x	
ERNESTO JOSÉ ROBLES GÓMEZ - Jefe Oficina Asesora Informática.	x	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 10

JOSÉ JOAQUIN POSADA. Asesor de Despacho- Representante legal de la alta dirección para la implementación del MECI- (oficio AMC-OFI-0011372-2025 expedido por el Alcalde Mayor) .	x	
--	---	--

La Secretaria Técnica manifiesta que efectuado el llamado a lista, se observa que existe quórum deliberatorio, como quiera que todos los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se encuentran presentes.

C. Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica procede a la lectura del orden del día:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta de Suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025.
4. Decisión sobre la propuesta de Suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025.
5. Propositiones y varios.

Los miembros asistentes aprueban por unanimidad el orden del día.

A continuación, tomó la palabra la jefa de oficina asesora quien abordó los siguientes puntos del orden del día, no sin antes contextualizar a los miembros que no participaron en la aprobación del PAEI en diciembre pasado, sobre los temas que son de competencia del comité, enumerándolos brevemente (sistema de control interno, evaluación del riesgo, evaluación de la gestión y auditoría interna) y dejar la constancia expresa de la necesidad de tomar decisiones sobre la inejecución del PAEI, teniendo en cuenta que el próximo año, el sistema de control interno será evaluado por la Contraloría Distrital.

Los puntos fueron:

D. Propuesta de Suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025. La Secretaria Técnica, pone de presente a los asistentes que en la sesión extraordinaria del 7 de febrero del cursante, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, adoptó las siguientes decisiones:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 10

“...Aplazar el inicio de las cinco (5) primeras auditorías ordinarias (alcaldías locales, secretaría de turismo y gestión en infraestructura-proceso gestión de proyectos de obras públicas) y, las dos primeras especiales (Proceso de seguridad y privacidad de la información y el proceso comunicación organizacional), en veintitrés (23) días hábiles y, en consecuencia, aplazar proporcionalmente el resto de las auditorías ordinarias y especiales...”

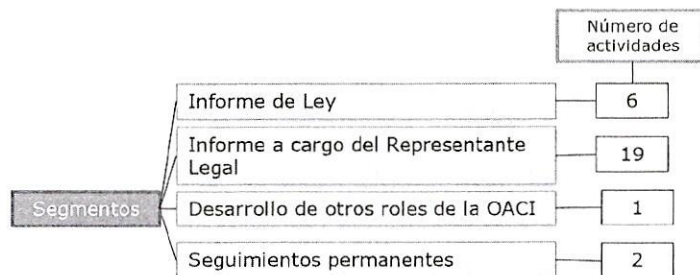
En cumplimiento de dicha decisión, se efectuó el ajuste al cronograma de las auditorías ordinarias y especiales contempladas en el Plan Anual de Evaluación Independiente- PAEI 2025, todo lo cual fue comunicado anexando el cronograma correspondiente, mediante oficio AMC-OFI-0018046-2025. Preciso que de acuerdo con el ajuste efectuado, los plazos para la realización de tres (3) auditorías ordinarias (Gestión documental-procesos gestión de procesos archivísticos y planeación de la gestión documental, planeación institucional y direccionamiento estratégico-proceso de gestión territorial y sus instrumental y todos los procesos del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte-DATT) y, una (1) especial (proceso servicio al ciudadano-gestión PQRSDF), se extendieron hasta la tercera semana del mes de diciembre del cursante, lo que no es acorde con la política de operación del proceso Evaluación Independiente, a su cargo. Efectúa una breve explicación sobre la estructura del PAEI 2025, sobre el que manifiesta que está conformado por 10 segmentos, los cuales incluyen un total de 236 actividades, según el siguiente desglose:

SEGMENTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
01.Auditorías Ordinarias	8
02.Auditorías Especiales	3
03.Informes de Ley	48
04.Informes a Cargo del Representante Legal	47
05.Actividades de Asesoría y Acompañamiento	2
06.Atención a Entes Externos de Control	1
07. Desarrollo de Otros Roles de las Oficinas de Control Interno	14
08.Seguimientos a Planes de Mejoramiento OACI	79
09.Seguimientos Permanentes	32
10.Jornadas de capacitación	2

Continúa con la presentación del análisis sobre el estado de ejecución del PAEI 2025, así:

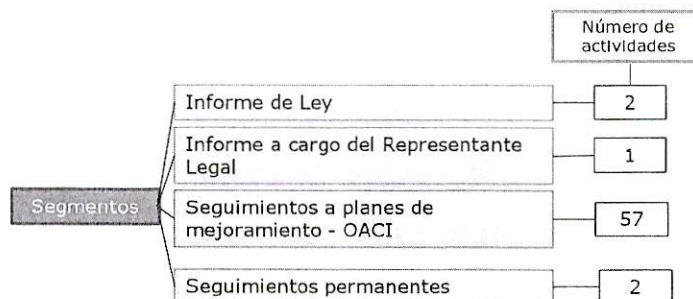
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 5 de 10

-Actividades programadas con inicio en enero y finalización en enero, febrero, marzo, mayo y diciembre. De las doscientos treinta y seis (236) actividades, noventa y siete (97) fueron programadas para iniciar durante el mes de enero, y de estas, 28 debieron finalizar en el mismo mes, distribuidas entre los siguientes segmentos:



-Avance de las actividades con fecha de finalización en enero. De las veintiocho (28) actividades programadas se ejecutaron veinticuatro (24), quedando pendientes cuatro (4): Informes de Ley (austeridad del gasto y SIGEP) y seguimientos permanentes (contratos o convenios para la administración de recursos (Planes de contingencia -regalías).

-Actividades programadas con fecha de inicio en enero y finalización en febrero: 62, distribuidas por segmentos del PAEI, así:

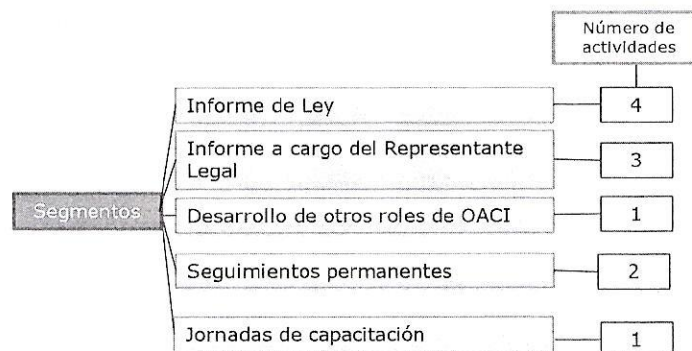


Se ejecutaron 11 (10 seguimientos a los planes de mejoramiento y informe de ley), mientras que cincuenta (50) actividades, no se llevaron a cabo y 1 del representante legal (rendición de la cuenta), fue prorrogada para el mes de marzo debido a la extensión concedida por la Contraloría Distrital.

-Actividades programadas con fecha de inicio y finalización en febrero. 16 actividades se programaron con fecha de inicio en febrero, de las cuales 11 tienen

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 6 de 10

fecha de finalización durante este mismo mes, distribuidas en los siguientes segmentos:



- **Avance de actividades con fecha de inicio y finalización en febrero.** De las 11 actividades programadas, se ejecutaron 4 (3 informes a cargo del representante legal y 1 en desarrollo de otros roles de la OACI); la diferencia, es decir, 7 no se llevaron a cabo.

Explica que con corte 3 de marzo del cursante, se han generado los siguientes días de retraso en los segmentos del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025:

Segmentos	No. de actividades	Días de retraso
01. Auditorías Ordinarias	4	26
03. Informes de Ley	9	32-36
04. Informes a cargo del Representante Legal	2	1 -17
5. Actividades de Asesoría y Acompañamiento	1	1
08. Seguimientos a planes de mejoramiento	47	38
09. Seguimientos permanentes	6	34-43
10. Jornadas de capacitaciones	1	21
Total	70	1-43

Aborda las conclusiones y el impacto del estado del PAEI 2025:

➤ **Conclusiones:**

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 7 de 10

- De las veintiocho (28) actividades con fecha de inicio y finalización en el mes de enero, se ejecutaron 24, es decir, el 86%.
- De las sesenta y dos (62) actividades con fecha de inicio en enero y finalización en febrero, se ejecutaron once (11), es decir, el 18%.
- De las once (11) actividades con fecha de inicio y finalización en el mes de febrero, se ejecutaron cuatro (4), es decir, el 36%.
- De las ciento una (101) actividades programadas para los meses de enero y febrero, una (1) se encuentran en proceso de ejecución y, sesenta (61), es decir, el 60%, no se llevaron a cabo al no iniciar ni finalizar en las fechas previstas. El incumplimiento de las fechas de inicio programadas provocó la acumulación de actividades y el retraso de aquellas planeadas para los meses siguientes.

➤ **Impacto:** El incumplimiento de la ejecución de las actividades programadas, genera las siguientes consecuencias:

- La inoperancia de la tercera línea de defensa a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno y por ende la no evaluación oportuna de los controles asociados a los procesos, ciclos, operaciones, plan de desarrollo, sistemas de información, políticas, entre otros aspectos, aumentando las probabilidades de materialización de los riesgos asociados, el incumplimiento de los objetivos institucionales y la insatisfacción de los usuarios o grupos de valor.
- Impacto negativo en la evaluación del sistema de control interno que realiza anualmente la Contraloría Distrital en la auditoría financiera de gestión y resultados con el objeto de pronunciarse sobre la cuenta fiscal y la gestión presupuestal de la vigencia anterior, no sólo en su componente "oficina de control interno", encargado de "...medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles..." (artículo 9 de la Ley 87 de 1993), sino en el de su implementación, desarrollo y funcionamiento a cargo del representante legal. (artículos 3º, literal b) y 6º de la Ley 87 de 1993).
- Afectación en la toma de decisiones, ya que los resultados de la evaluación independiente son necesarios para la mejora continua institucional.

En consonancia con todo lo expuesto, presenta a consideración de los miembros del CICC, la siguiente **PROPUESTA**: "Modificación de los siguientes segmentos:

1. Programar el inicio de las cuatro (4) primeras auditorías ordinarias para abril.

- Localidades 1, 2 y 3.
- Secretaría de Turismo.

- La auditoría ordinaria de Gestión en Infraestructura se reprograma para julio

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 8 de 10

2. Eliminar las tres (3) auditorías ordinarias previstas para julio:

- Gestión Documental.
- Planeación Institucional Direccionamiento Estratégico.
- Gestión de Tránsito y Transporte - DATT.

Además, se suprime una (1) auditoría especial: Proceso Servicio al Ciudadano (Gestión PQRSF).

3. Las actividades relacionadas con los segmentos informes de ley, informes a cargo del Representante Legal y atención a entes externos de control, se desarrollarán en la medida de lo posible, de acuerdo con la contratación del equipo interdisciplinario requerido para el efecto.

4. Reprogramar para abril el segmento de seguimientos a los planes de mejoramiento.

5. Reprogramar el segmento de seguimientos permanentes, de acuerdo con la contratación del equipo interdisciplinario requerido para el efecto."

Agrega que los miembros del Comité pueden decidir si se excluyen las auditorías señaladas u otras, ajustando los correspondientes cronogramas a efectos de evitar que se extiendan mas allá del 31 de octubre, fecha límite para la ejecución de las auditorías según las política de operación del proceso evaluación independiente. Deja constancia que si no se contrata el personal requerido, antes del mes de abril, se continuarán generando riesgos de incumplimientos en varias de las actividades que se decidan reprogramar en la presente sesión. La Presidenta del Comité considera que se debe votar la propuesta presentada por la Jefe de la OACI.

E. Decisión sobre la propuesta de suspensión y modificación del Plan Anual de Evaluación Independiente 2025. Se procede a la votación de la propuesta de modificación del cronograma del PAEI 2025 presentada por la Jefe de la OACI, obteniéndose el siguiente resultado:

MIEMBROS	APRUEBA	NO APRUEBA
MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA, delegada del Alcalde Mayor. Oficio AMC-OFI-0011445-2025)	X	
CAMILO VLADIMIR REY SABOGAL- Secretario de Planeación	X	
ALEXANDER MONTES MIRANDA- Director de Calidad Educativa, delegado del Secretario de Educación	X	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 9 de 10

Distrital (Oficio AMC-OFI- 0022604-2025).		
HAROLDO FORTICH GON'ZLEZ, Secretario de Hacienda	X	
LIBARDO AMADOR CONSUEGRA, Asesor de Despacho- Delegado del Jefe Oficina Asesora Jurídica (oficio AMC-OFI-0022737-2025).	X	
ERNESTO JOSÉ ROBLES GÓMEZ - Jefe Oficina Asesora Informática.	X	
JOSÉ JOAQUIN POSADA. Asesor de Despacho- Representante legal de la alta dirección para la implementación del MECI- (oficio AMC-OFI-0011372-2025 expedido por el Alcalde Mayor) .	X	

Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la propuesta de modificación del PAEI 2025 presentada por la Jefe de la Oficina Asesora de Control, a saber: "Modificación de los siguientes segmentos:

1. Programar el inicio de las cuatro (4) primeras auditorías ordinarias para abril.

- Localidades 1, 2 y 3.
- Secretaría de Turismo.

- La auditoría ordinaria de Gestión en Infraestructura se reprograma para julio

2. Eliminar las tres (3) auditorías ordinarias previstas para julio:

- Gestión Documental.
- Planeación Institucional Direccionamiento Estratégico.
- Gestión de Tránsito y Transporte - DATT.

Además, se suprime una (1) auditoría especial: Proceso Servicio al Ciudadano (Gestión PQRSF).

3. Las actividades relacionadas con los segmentos informes de ley, informes a cargo del Representante Legal y atención a entes externos de control, se desarrollarán en la medida de lo posible, de acuerdo con la contratación del equipo interdisciplinario requerido para el efecto.

4. Reprogramar para abril el segmento de seguimientos a los planes de mejoramiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 10 de 10

5. Reprogramar el segmento de seguimientos permanentes, de acuerdo con la contratación del equipo interdisciplinario requerido para el efecto."

F. Propositiones y varios. Los miembros del Comité autorizan a la Presidenta y a la Secretaria Técnica del CICC, para que en su nombre y representación suscriban el acta correspondiente a la presente sesión extraordinaria.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión a las del 4 de marzo del 2025 a las 9:20 A.M. Para constancia firman quienes intervinieron.

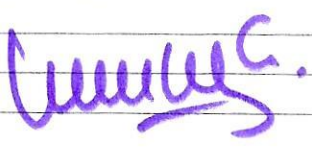
RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:

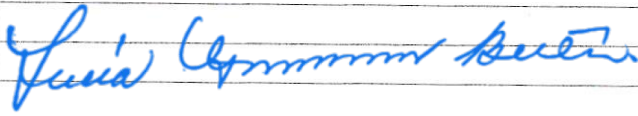
Presentación informe avance PAEI 2025.

COMPROMISOS N/A

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A

ASISTENTES

NOMBRE	MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA
DEPENDENCIA	Secretaría General
CARGO	Secretaria de Despacho-Delegada del Alcalde Mayor
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

NOMBRE	VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Control Interno
CARGO	Jefe de Oficina
TELEFONO	
CORREO	
FIRMA:	

Proyectó: Rosanna Navarro Cure, P.E.